



7 Caja Castilla-La Mancha no contempla ni a corto ni a medio plazo fusionarse con CCM, según el nuevo presidente de la entidad, José Luis Rus

11 Expertos de la Universidad certifican que el agua que se consume en Castilla-La Mancha es de buena calidad

12 y 13 El sector agrícola ve con incertidumbre la supervivencia del campo ante las nuevas políticas agrarias

Mazapán no sólo en Navidad



HUERTAS FRAILE

El mazapán de Toledo es un producto reconocido en todo el mundo por su excepcional calidad. El 95% de las ventas se realizan en la época navideña. El reto del sector es conseguir que su consumo no sea estacional.

Un producto que no puede faltar en las fiestas navideñas es el mazapán, de Toledo, para ser más exactos, porque su apellido es garantía de calidad. Precisamente, hace dos años se creó la Indicación Geográfica Protegida «Mazapán de Toledo» para garantizar al consumidor que realmente está comprando esa calidad con prestigio y no otras producciones que antes podían aprovecharse del gancho del nombre comercial aunque no reunieran todos los requisitos de elaboración.

Muchos consumidores conocen la diferencia entre un producto acogido a este marchio de calidad y otro que no lo está y cuando se acerca el mes de diciembre acuden a la provincia de Toledo muchas personas de otras provincias para adquirir el mazapán. Hay que tener en cuenta que el 95% de las ventas de este producto se realizan en la época navideña. Por eso, el gran reto que se ha propuesto la Asociación de Fabricantes de Mazapanes y Turrone de la Provincia de Toledo es promocionar su consumo en cualquier época del año. Para ello pondrá en marcha una campaña para fomentar su consumo y dar a conocer sus cualidades nutricionales.

En la Indicación Geográfica Protegida «Mazapán de Toledo» están acogidas 23 empresas de la provincia que elaboran entre tres y cuatro millones de kilos al año. El sector da empleo a más de 1.500 trabajadores de forma directa y otros tantos indirectos, siendo una actividad alternativa que supone un recurso más para complementar la renta familiar de muchos pueblos.

Más información en páginas 4 y 5

PLANES DE PENSIONES CCM

Para que tu futuro no dependa de tus hijos

En Caja Castilla La Mancha tenemos un Plan a tu medida, para que puedas elegir el tipo de inversión que más se ajuste a tus necesidades. Y así, tu futuro, sólo dependerá de ti. Acércate a nuestras oficinas y, sin ningún compromiso, pide una simulación personalizada de tu Plan. Además, si trasladas tu Plan de Pensiones a CCM, te llevarás fantásticos regalos.

**MÁXIMA
DESGRAVACIÓN FISCAL**



SOBRE EL PLAN NACIONAL DE ASIGNACIÓN DE DERECHOS DE EMISIÓN

ARANCHA HEREDERO HERRERA Área de Medio Ambiente de Fedeto

El Consejo de Ministros aprobó en septiembre, con rango de Real Decreto, el primer Plan de Asignación de Derechos de Emisión para el periodo 2005-2007. Este Plan, junto con el Real Decreto Ley que regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, tiene por objetivo contribuir a la reducción de emisiones que pueden provocar el cambio climático, cumpliendo el compromiso asumido por España con el Protocolo de Kioto.

El Plan Nacional sienta las bases para la asignación individual de derechos a todas las instalaciones antes de la puesta en marcha de un novedoso mercado europeo que se iniciará el 1 de enero de 2005.

Los sectores incluidos son: generación de electricidad, el refino, la producción y transformación de metales ferreos, cemento, cal, vidrio, cerámica, pasta de papel y cartón.

Un total de 1.066 instalaciones están incluidas en el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión. De ellas 192 corresponden al sector de Generación Eléctrica; 10 a Refino; 33 a Siderurgia y Coquería; 36 a Cemento; 26 a Cal; 34 a Vidrio; 309 a Tejas y Ladrillos; 20 a Azulejos y Pavimentos Cerámicos; 21 a Fritas y esmaltes; 151 a Papel y Pasta y 234 son Cogeneración de más de 20 MW de sectores distintos de los anteriores.

El Gobierno ha establecido como objetivo que las emisiones en España en el periodo 2005-2007, se establezcan en la media de las emitidas en los últimos tres años para los que existen inventarios oficiales (2000-2002), con un incremento adicional del 3,5% de las emisiones de CO₂ en los sectores afectados por la Directiva para nuevos entrantes.

El esfuerzo adicional necesario para cumplir con Kioto tendrá que hacerse en el periodo 2008-2012. Al final de este periodo las emisiones no deberán sobrepasar un 24% más de las emisiones del año 1990. Este porcentaje se alcanzará sumando el objetivo de limitación de Kioto (15%), a la estimación de absorción de sumideros (un máximo de un 2%), y los créditos que se puedan obtener en el mercado internacional (7%).

Para los sectores incluidos en el Anexo I de la Directiva, el Plan 2005-2007 decide una asignación, en promedio anual, de 160,28 millones de toneladas de derechos de emisión, incluyendo una reserva de 5,42 millones para nuevos entrantes (instalaciones que entrarán en funcionamiento en el periodo, pero que aún no cuentan con todos los permisos requeridos).

Una vez que ha concluido el plazo (30 de septiembre), para solicitar tanto la autorización de emisión a la Consejería de Medio Ambiente como la autorización para la asignación individualizada de derechos de emisión al Ministerio de Medio Ambiente, se estaba esperando la asignación individualizada, instalación por instalación, de las toneladas de CO₂ que van a poder emitir en el periodo 2005-2007.

El día 26 de noviembre se ha publicado en la página web del Ministerio de Medio Ambiente la asignación provisional individualizada de derechos de emisión para cada instalación en el periodo 2005-2007.

En Castilla-La Mancha se han asignado derechos de emisión a cerca de 80 empresas, de las cuales el 80% pertenecen al sector de tejas y ladrillos; el 15% al de cogeneración; el 5% al sector eléctrico y el 5% restante se distribuye entre los sectores de refino de petróleo,



«El esfuerzo adicional necesario para cumplir con Kioto tendrá que hacerse en el periodo 2008-2012. Al final de este periodo las emisiones no deberán sobrepasar un 24% más de las emisiones del año 1990»

vidrio y pasta de papel.

En general, los datos que aparecen en la propuesta del Ministerio de Medio Ambiente del día 26 de noviembre, son los mismos que se habían asignado para el año 2005 en el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, a cada uno de los sectores afectados, a excepción del sector de Tejas y Ladrillos y Azulejos y Baldosas.

Las instalaciones que superen sus derechos de emisión, obtenidos por asignación gratuita o adquiridos en el mercado, tendrán que pagar en el periodo 2005-2007, cuarenta euros por cada tonelada emitida de más y, en el periodo 2008-2012, cien euros por tonelada.

NOMBRES PROPIOS



Antonio Martín Ciscar
Empresario

El joven empresario ciudadrealense Antonio Martín Ciscar, de 32 años de edad y una dilatada trayectoria empresarial de éxitos pese a su edad, es el propietario de la mayor tienda de deportes de la provincia de Toledo, con 1.200 metros de superficie y de la cadena Intersport, que se ha instalado en el centro comercial La Algaraba, en la localidad de Olias del Rey. Este nuevo establecimiento fue inaugurado la pasada semana y ha supuesto una inversión de 600.000 euros y la creación inicial de 12 puestos de trabajo, que serán 20 dentro de unos meses. Antonio Martín posee otra tienda de deportes, también de la cadena Intersport, en Ciudad Real capital desde hace ya varios años y también es propietario de un centro de negocios y de otra empresa especializada en instalaciones deportivas.

Pedro José Palacios Gómez

Director de Auditoría de Caja Rural de Ciudad Real

Pedro José Palacios Gómez es el nuevo director de Auditoría de Caja Rural de Ciudad Real. Es licenciado en Económicas y Master en Dirección Financiera y Bancaria por la ESNA con calificación final de Cum Laudem y ha desarrollado su carrera profesional en el área de Auditoría en distintas consultoras como KPMG y Ernst&Young, en las que ha desarrollado proyectos para distintas entidades financieras.

Entregados los premios de los concursos Obra Maestra y Diseño Aplicado a la Artesanía

El consejero de Industria y Tecnología, José Manuel Díaz Salazar, hizo entrega de los premios Obra Maestra de Artesanía, Concurso 2004 y la XVIII edición del Concurso de Diseño Aplicado a la Artesanía de Castilla-La Mancha.

En el certamen de Diseño Aplicado a la Artesanía, este año el primer premio ha recaído en Sagrario Ibáñez García (Toledo), dotado con 6.010 euros; el segundo ha sido para Luis Machi Gómez (Albacete) con 4.507 euros y el tercero para Jesús Alfaro González y Luis Javier Guerrero Alarcón (Cuenca) que recibirán 3.005 euros. La finalidad de este concurso es que sirva como vía de promoción de diseñadores, creadores y artesanos y también vía de promoción de nuevas ideas, que puedan servir al

tiempo como pautas de las tendencias de moda y criterios de adaptación de la producción artesana, a las exigencias y condiciones del mercado.

En el concurso Obra Maestra los premiados son Mariano San Félix (Toledo), Dámaso del Valle de la Rosa (Toledo) y Francisco López Ramírez (Ciudad Real) que han recibido el primer, segundo y tercer premio respectivamente, con una dotación de 3.005, 2.253 y 1.502 euros. Han recibido menciones honoríficas Manuel Rodríguez (Toledo), Rafaela Cano (Toledo), Julio Peña (Toledo) y Mercedes González (Albacete). Este concurso tiene como finalidad reconocer y promocionar a los autores de obras maestras artesanas, manteniendo éstos la propiedad de sus obras.



Díaz Salazar con Mariano San Félix, ganador del concurso Obras Maestras

Sumario



Juan Pedro Hernández Moltó

La asamblea general de Caja Castilla-La Mancha (CCM), entidad que preside Juan Pedro Hernández Moltó, ha aprobado las líneas generales de actuación para el ejercicio 2005, el Plan y el Presupuesto de la Obra Social y Cultural para el año próximo que asciende a 16 millones de euros y las líneas de actuación de la entidad en materia de buen gobierno. **Página 7**



Francisco Gil Ortega

El alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil Ortega, ha asegurado que las obras de urbanización del Polígono industrial que va a construir en la capital Sepes se iniciarán en el segundo semestre del próximo año 2005. Gil Ortega señaló que, al mismo tiempo que la adecuación de la zona, se podrán ir levantando las naves industriales en las diferentes parcelas. **Página 8**

10 Con la presencia de Su Majestad la Reina Doña Sofía, la empresa Organización Farmacéutica S.A. (OFSA) ha dado a conocer las instalaciones que dispone en la localidad guadalajareña de Marchamalo, la mayor plataforma de distribución farmacéutica de Europa. OFSA ha invertido en los últimos años más de 60 millones de euros en la mejora continua de sus instalaciones, que ocupan 30.000 metros cuadrados y abastece en la actualidad a 15.000 farmacias. Con 150 empleados, esta empresa cuenta con departamentos especializados y dotados de los últimos avances tecnológicos.



La Reina posa junto a los trabajadores de la empresa acompañada de su presidente y de Barreda

EFE

9 La Consejería de Industria y Tecnología ha bautizado con el nombre de «Molinux 1.0» el software libre que ha diseñado para ponerlo a disposición de todos los castellano-manchegos. Procesador de textos, hoja de cálculo, navegador, correo electrónico o tratamiento de imágenes son algunos de los contenidos de este sistema operativo.

11 La red de Paradores de España se suma a la celebración del IV Centenario del Quijote poniendo en marcha diversas iniciativas, como el reparto en sus 90 establecimientos de una edición moderna y resumida del famoso libro, así como una ruta específica sobre el Quijote para los visitantes que se alojen en alguno de los ocho paradores de la región.



El estudio fue presentado a los empresarios toledanos en la Cámara

HUERTAS FRAILE

Las Cámaras presentan un análisis del sector del calzado

El Consejo Regional de Cámaras presentó el lunes en Toledo un estudio sobre la situación de las empresas del sector del calzado en Castilla-La Mancha. Se trata del primero de los estudios realizado dentro de una colección sobre los sectores claves de la economía regional que está realizando el Consejo en colaboración con la Universidad regional y la Consejería de Industria y Tecnología.

El lunes se presentó este estudio en Toledo a una

veintena de empresarios del sector, que contarán con una herramienta donde se indican las orientaciones competitivas más exitosas para el conjunto de las empresas. El estudio fue presentado por el presidente de las Cámaras, Fernando Jerez, el director de Promoción Empresarial, Álvaro Gutiérrez, la vicerrectora de la UCLM, Evangelina Aranda y el vicepresidente de la Asociación de del Calzado, Ángel Mecerreyes.

DELEGADO: Antonio González Jerez

REDACCIÓN

Calle Barrio Rey, 9. 1º Teléfono: 925 28 44 07. Fax: redacción: 925 25 29 20. Fax: publicidad: 925 22 61 73

REDACCIÓN TALAVERA

Avenida de Toledo, 31. 2º Teléfono y Fax: 925 82 32 75

SUSCRIPCIÓN Y COLECCIONABLES: 902 33 45 55



El mazapán va emparejado indiscutiblemente a la Navidad. Es en esta época cuando el consumo se dispara. Pero un producto de tanta calidad necesita un mayor reconocimiento y merece ser degustado durante todo el año

Un dulce para todo el año

TEXTO: PILAR HERNÁNDEZ FOTOS: HUERTAS FRAILE

TOLEDO. Es el primer dulce de Castilla-La Mancha que cuenta con Indicación Geográfica de Calidad, un logro que llegó hace dos años, una demanda reclamada por el sector desde hace mucho tiempo porque con este distintivo se reconoce la calidad de un producto que se elabora sólo en la provincia de Toledo y se pone fin así a la utilización ilícita del nombre de «mazapán de Toledo» tanto en España como en otros países del mundo.

Pero los fabricantes de mazapán tienen otras metas. Quizás la más importante sea conseguir que el mazapán se convierta en un producto para consumir todo el año y no sólo en las fiestas navideñas. Precisamente, la consejera de Agricultura, Mercedes Gómez, durante la presentación hace unos días de un libro dedicado al mazapán de Toledo, aseguraba que hay que hacer un esfuerzo para que este producto esté en las mesas todo el año y no sólo en Navidad.

Se trata de un producto que viene avalado por su calidad y sus valores culturales y saludables, según aseguró la consejera, por lo que puede ser degustado en cualquier momento.

Pero la necesidad de vender mazapán todo el año redundará en las miles de familias que viven de este sector en la provincia de Toledo. Además de en la capital, este producto se elabora en Sonseca, también con gran tradición y con algunas de las empresas más importantes del sector, en Gálvez, Consuegra, Polán o Fuensalida. Son 23 las empresas acogidas en la actualidad a la IGP «Mazapán de Toledo», aunque para el presidente de la Asociación Provincial de Fabricantes de Mazapán y de la Indicación, Cándido Peces, ningún fabricante de la provincia debería estar fuera de una distinción que redundará en beneficio del producto.

Cientos de empleos

Se estima en 1.500 los trabajadores que están ocupados de forma directa en el sector del mazapán y otros tantos de forma indirecta. Hay que tener en cuenta que la estacionalidad de este producto hace que su producción se desarrolle en unos determinados meses del año, en concreto desde finales de verano al mes de diciembre, por lo que es un complemento para la renta familiar de muchas personas cuyo principal sustento es la agricultura. Además, se utilizan materias primas que también son una alternativa importante en Castilla-La Mancha, como la almendra, cuya producción se concentra principalmente en Albacete, y el azúcar, obtenido de la remolacha que se cultiva en la región —considerada la mejor de España—.

Actualmente todas las empresas acogidas a la IGP están en tramites de obte-



La elaboración del mazapán sigue manteniendo la tradición de siglos, aunque las empresas han hecho grandes inversiones para mejorar los procesos de producción

ner la certificación de calidad, si bien una buena parte de ellas ya disponen de la misma. Para certificarse, las empresas han debido establecer un protocolo de calidad en la fabricación del producto, que garantiza que el mismo se elabora en las mejores condiciones y con porcentajes superiores a la calidad suprema. Este proceso conlleva unas elevadas inversiones en sus procesos de fabricación. Así lo ha reconocido Cándido Peces, quien ha destacado que las industrias mazapaneras han realizado en los últimos cambios grandes inversiones para adaptarse a los cambios impuestos por la normativa y por el gusto de los consumidores.

Así, además de investigar en nuevos sabores y nuevas formas —sin modificar los requisitos esenciales para mantener la tradicional calidad del mazapán—, se ha apostado por la trazabilidad, por la prevención de riesgos laborales o por el cumplimiento de los puntos críticos y análisis de control exigidos.

Campañas de promoción

Los proyectos que los responsables de la Indicación Geográfica Protegida tienen para el próximo año inciden en la promoción de este producto durante todo el año, con acciones concretas de divulgación del consumo del mazapán elaborado en la provincia de Toledo, como la planificación de una campaña de publicidad, promoción de publicaciones escritas y gráficas, que tendrán como objetivo el mercado nacional e internacional, además de seguir asistiendo a ferias especializadas del sector.

También el sector está preocupado por la competencia desleal que sufre desde hace años, atribuyéndose empresas ajenas a la Indicación del nombre de «Mazapán de Toledo», que no beneficia en nada ni a fabricantes ni a consumidores. Por ello, la consejera de Agricultura ha recordado que ha solicitado al Ministerio y a la Comisión Europea que defiendan las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas en las negociaciones de la Organización Común del Comercio, para que se reconozca la especificidad y la calidad de los productos con figuras de protección.

Requisitos de la IGP

Con la Indicación Geográfica Protegida se ha conseguido aumentar, si cabe, la calidad del mazapán que se elabora en la provincia. Los fabricantes acogidos a la IGP deben estar implantados en la provincia de Toledo y la elaboración del mazapán tiene que estar sometida a unos controles de alguna de las entidades de certificación del producto. Para que el consumidor no tenga duda de que ha adquirido el auténtico mazapán de Toledo, los envases deben te-



La imaginación no está reñida con la producción y el mazapán da pie a infinidad de figuras, como estas tortugas de la imagen

ner el distintivo de control y la seña de identificación correspondiente.

Según se pone de manifiesto en el libro «El mazapán de Toledo», recientemente editado por la revista Ecos, bajo el patrocinio de la Consejería de Agricultura y la colaboración de la Asociación de Fabricantes de Mazapanes y Turrone de la Provincia de Toledo, el control que determina si el mazapán cumple con los requisitos exigidos por la IGP es realizado por uno o varios organismos privados que han sido autorizados por la institución competente.

Para que pueda llevar el apellido de Toledo, el mazapán debe cumplir una serie de características en cuanto a su textura, cualidades organolépticas (sabor y olor) y aspecto. Cuando los técnicos de las empresas certificadoras reci-

ben el mazapán para que cumpla los requisitos para ser etiquetado con la Indicación Geográfica Protegida, puntúan todas estas cualidades en cada una de las muestras que analizan.

Calificación de calidad

En la calificación final se examina el aspecto del mazapán, tanto visual como al tacto, que representa el 25% de la puntuación total. La sensación olfativa gustativa es lo más importante y de ella depende el 50% de la calificación final. Por último, se analiza la textura, valorando las sensaciones que provoca en la boca y se otorga el 25% de la nota. Si tras este exhaustivo examen, el producto no llega a una nota mínima, no podrá ser comercializado al amparo de la IGP.

Almendras y azúcar son los dos ingredientes esenciales para la elaboración del mazapán. Según la normativa, el producto debe estar elaborado, como mínimo, en un 50% con almendra. Después del proceso es sencillo. Las máquinas han dado paso en la actualidad a la mano del hombre en las grandes producciones, pero la esencia de la elaboración es la misma desde hace siglos. Los pasos a seguir son: recepción de las materias primas; mezcla y triturado de la almendra cruda, repelada y humectada con el azúcar; obtención de la masa del mazapán; moldeado de las figuras e incorporación del relleno si es una variedad que lo lleva; horneado y cocción; decoración de la pieza y envasado para su posterior comercialización. Buen apetito.



Tanto dulce como salado

Croquetas de mazapán con crujiente de jamón, lomos de conejo rellenos de crema de ajo y mazapán, lasaña de mazapán con ragú de bacalao, tarta de mazapán de delicias, marquesitas o anguila de mazapán de delicias, son algunas de las propuestas de la Escuela Superior de Hostelería y Gastronomía de Toledo, que ha realizado el recetario del libro «El mazapán de Toledo». Son 15 recetas que demuestran que el mazapán no es sólo un producto estacional, sino que se puede consumir en todo momento y tanto en platos dulces como salados.

Además del recetario, el libro se compone de seis capítulos donde se hace un repaso a la larga historia del mazapán, los ingredientes utilizados, sus métodos y formas de elaboración, los requisitos exigidos en la Indicación Geográfica Protegida «Mazapán de Toledo», y las cualidades nutricionales de este producto de excepcional calidad.

La Dirección General de Consumo ha creado los Distintivos de Calidad en materia de Consumo

¿Qué son los Distintivos de Calidad?

Se trata de un reconocimiento que se hace a los titulares de los establecimientos que comercialicen productos, bienes o servicios en Castilla-La Mancha, que se distinguen por su voluntad de satisfacer a sus clientes en el desarrollo de su actividad mediante la búsqueda de la calidad.

Objetivo

Está abierto a cualquier iniciativa comercial o empresarial reconociéndose el esfuerzo innovador y la generación de ideas para la mejora de la calidad de los productos y servicios en beneficio de los consumidores y usuarios en el marco del consumo responsable: saludable, sostenible y solidario.



Dirección General de Consumo
www.jccm.es/sanidad/consumo.htm
 Tel.: 925 284531 Fax: 925 226206
 e-mail: infoconsumodgc@jccm.es

CECAM
www.cecama.es
 Tel.: 925 285015 Fax: 925 215752
 e-mail: cecama@cecama.es



Campaña para convertir los contratos temporales en indefinidos

ABC

TOLEDO. La Consejería de Trabajo y Empleo, a través del Servicio Público de Empleo, va a realizar, en el mes de diciembre y principios de enero, una campaña de seguimiento que tiene por objeto asegurar que la contratación temporal que se realiza en la región responde a las circunstancias y causas previstas en los diferentes modelos.

El objetivo final de la campaña es promover la conversión de contratos temporales en contratos indefinidos, cuando las circunstancias que concurren en la empresa así lo determinen, y evitar la concatenación de contratos temporales que conlleva que un trabajador sea despedido en periodos de baja actividad que coinciden con épocas vacacionales, como las Navidades, para volver a ser contratado posteriormente.

Una práctica abusiva cuyas consecuencias perjudican a todos los actores del mercado laboral y también al conjunto de la población. Así, el trabajador que es despedido en un periodo que bajo otro modelo contractual sería vacacional, no cobra vacaciones y debe solicitar la prestación de desempleo lo que a la larga le perjudica. La gran mayoría de los empresarios, que no usan estas prácticas, compiten en una posición de desventaja en el ámbito productivo y, la ciudadanía, que colabora con sus impuestos al pago de prestaciones, es defraudada.

Informe sobre movilidad

El Informe Técnico «El Problema de la Temporalidad en España», encargado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para profundizar en el conocimiento de lo que denominan «movilidad laboral de los trabajadores temporales», entendida ésta como la frecuencia con la que se cambia de contrato o de situación entre ocupación y protección de desempleo, señala que está afectando a un 30,10% de los asalariados en España.

Prueba de ello es la estacionalidad de los datos de desempleo: en determinados meses y sectores se produce un incremento del número de desempleados que no se ajusta exactamente a la realidad del mercado de trabajo, ya que son personas que, a pesar de haber cesado en su relación laboral con la empresa, no buscan otro empleo porque saben que, una vez pasado el periodo en concreto, como las Navidades, volverán a incorporarse al puesto de trabajo en el que antes estaban.

Eso sí, habrá consumido ya parte de la prestación por desempleo que les corresponde en lugar de disfrutar del derecho a remuneración en periodo vacacional, como correspondería.

Creada en la región una Mesa para facilitar la integración laboral de los inmigrantes

Participan el Gobierno regional, los sindicatos UGT y CC.OO. y la Cecam

● En los próximos meses está prevista la convocatoria de reuniones quincenales en las que se concretará el Plan para la Integración Laboral de Personas Inmigrantes

ABC

TOLEDO. La creación de la Mesa por la Integración Laboral de Personas Inmigrantes, que nace con el objetivo de definir unas acciones prioritarias y comunes que faciliten la integración de este colectivo en Castilla-La Mancha, es un paso fundamental para la elaboración y posterior desarrollo de este Plan para la Integración Laboral de Personas Inmigrantes.

La Mesa quedó constituida la semana pasada con representantes de las organizaciones sindicales UGT y CC.OO., de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (Cecam) y de la Consejería de Trabajo y Empleo. Según ha planteado la consejera de Trabajo y Empleo, María José López, «su finalidad es la de servir de cauce permanente de concertación de la política de inmigración, mediante su implicación activa en la elaboración del Plan para la Integración Laboral de Personas Inmigrantes y su posterior participación en el desarrollo y seguimiento del Plan».

La consejera ha explicado que los trabajos que se desarrollen en el seno de esta mesa parten del concepto de la inmigración como «un colectivo de personas vinculadas a la región básicamente por su arraigo laboral, a las que debemos de abrir puertas que favorezcan el reconocimiento de sus derechos laborales, en igualdad de condiciones a otros trabajadores».

La Mesa por la Integración Laboral de Personas Inmigrantes ha establecido



La consejera y los responsables de los sindicatos UGT y CC.OO. y la Cecam tras llegar a un acuerdo para la constitución de la Mesa

ya un calendario de trabajo. En los próximos meses está prevista la convocatoria de reuniones quincenales en las que se concretará, con ayuda de grupos de trabajo formados por miembros de las organizaciones representadas en la mesa, el Plan para la Integración Laboral de Personas Inmigrantes con el objetivo de que el documento se apruebe en el primer trimestre de 2005.

Aceptación social

Para la consejera de Trabajo y Empleo, el objetivo que se persigue con la elaboración de este plan es el de «aunar y priorizar medidas que favorezcan la integración del trabajador inmigrante y la aceptación social del colectivo por parte de nuestra sociedad, entendiendo que se trata, no de un problema, sino de un recurso humano, y como tal un potencial de riqueza».

Los representantes de las organiza-

ciones sindicales y empresariales han valorado positivamente esta iniciativa. El secretario regional de UGT, Carlos Pedrosa, ha destacado la oportunidad del momento, «ahora que ya conocemos la forma legal en la que se aborda el proceso de normalización de este colectivo, que para nuestro sindicato se entiende enmarcado en el movimiento de trabajadores como algo lógico, normal y constante a lo que no hay que enfrentarse sino amoldarse».

Por su parte, el secretario regional de CC.OO., José Luis Gil, ha felicitado a la Consejería por la creación de este foro, «que permitirá desarrollar una política migratoria, en relación al mercado de trabajo, propia, y de marcado carácter regional».

Por último, el representante de Cecam, Félix Peinado, ha agradecido «tener un foro donde poder manifestar inquietudes y prioridades y ponerlas en común por el beneficio de todos».

Permisos de trabajo y de residencia, las principales demandas de los inmigrantes

ABC

TOLEDO. Un total de 11.632 inmigrantes fueron atendidos durante este año por el Servicio de Información y Asesoramiento al Inmigrante de la Unión General de Trabajadores de Castilla-La Mancha (UGT), a través de la Secretaría de Participación e Igualdad.

Según informó UGT, las principales demandas que hacen los inmigrantes son sobre permisos de trabajo y residencia, permisos iniciales, regularizaciones y renovaciones y reagrupación familiar. Aunque cada vez son más aquellos que acuden en busca de información laboral.

El sindicato ha partido de la base de que 90.000 inmigrantes se encuentran en la región empadronados y de ellos el 45% se encontraban en situación administrativa irregular.

La Secretaría ha realizado un total de 15.595 atenciones y 27.358 demandas en toda la región, lo que demuestra, según el sindicato la necesidad del servicio. Además de los 11.632 inmigrantes que han acudido a los centros a lo largo del año, 5.914, es decir, el 50,7 por ciento de los inmigrantes que atienden, se encontraban en situación administrativa irregular.

Este tipo de demandas han sido realizadas tanto personalmente en los centros, unas 15.714, como telefónicamente con 8.378 consultas. Además para poder resolverlas se han realizado 39.885 actuaciones, la mayoría de información y gestión, y todas realizadas por distintos técnicos y asesores.

Los principales sectores en los que trabaja este colectivo, que suele tener contratos temporales, son, en el caso

de los hombres, en la construcción o en el campo, mientras que las mujeres trabajan predominantemente en el servicio doméstico o en la hostelería.

En relación con el sexo destaca el elevado número de mujeres, 6.421, que acuden a los Centros Guía de UGT, aunque paulatinamente los hombres inmigrantes, que alcanzan los 5.210, se están equiparando debido principalmente a la incorporación de la mujer en el mundo laboral.

Por nacionalidades, destaca que los países de mayor concentración de dicha atención se han centrado en Ecuador, Marruecos, Colombia y Rumania. Por edades, la media de los usuarios que han acudido a los centros está entre los 20 a 45 años.

De otro lado, el sindicato ha valorado de forma positiva la reciente creación de la Mesa por la Integración Laboral de los Inmigrantes en Castilla-La Mancha, fruto del diálogo y la concertación entre los agentes sociales y económicos y el Gobierno regional.

El nuevo presidente de Caja Guadalajara no se plantea la fusión con Caja Castilla-La Mancha

José Luis Ros asegura que sólo trabajará por los intereses de la entidad

● Ros indicó que la entidad no será «la Caja del Partido Socialista» y se mantendrá equidistante de los partidos políticos y colectivos sociales y económicos

BELÉN CHAMÓN

GUADALAJARA. José Luis Ros, ex secretario del PSOE de Guadalajara, será el nuevo presidente de Caja de Guadalajara en sustitución de Jesús Ortega, que estaba al frente de la entidad desde el verano de 1999.

El nombramiento de Ros se produjo mediante elección por seis votos a favor y una abstención del renovado Consejo de Administración de la Caja.

El nuevo presidente ha ocupado diferentes cargos de responsabilidad en el partido socialista. Así, además de la secretaría socialista a nivel provincial, fue consejero de Industria y diputado nacional. A pesar de estas vinculaciones, Ros aseguró que la entidad financiera no será «la Caja del Partido Socialista» y añadió que se mantendrá equidistante de todos los partidos políticos y colectivos sociales y económicos.

Pero, sin duda, la cuestión más polémica que se cierna sobre el futuro de la entidad de ahorro alcarreña es una hipotética fusión con Caja Castilla-La Mancha, un asunto recurrente sobre el que Ros quiso despejar cualquier tipo de duda. «Ni a corto ni a medio plazo se contempla esta posibilidad», afirmó, y añadió que nadie le ha pedido que sea presidente para desempeñar esa función, pues según explicó, «sólo trabajaré por los intereses de Caja Guadalajara».

Como se recordará, Caja de Guadalajara aprobaba el pasado 19 de junio los nuevos estatutos de la entidad para



José Luis Ros conversa con el anterior presidente de la Caja, Jesús Ortega

adaptarse a la nueva legislación sobre cajas de ahorro, y también el reglamento regulador del procedimiento de designación y elección de los miembros de los órganos de gobierno de la entidad. Con la nueva normativa, la asamblea pasa de 80 a 60 consejeros.

Nuevos consejeros

Por lo que se refiere al Consejo de Administración y la Comisión de Control, ahora está integrado por siete miembros frente a los quince con que contaba anteriormente.

En la asamblea del sábado se eligió a los consejeros por los grupos de Cortes Generales, entidad fundadora, grupos sociales y ayuntamientos. No se renovaron, en cambio, los tres miembros que representan a los impositores y empleados.

Los nuevos nombramientos del Consejo de Administración recayeron en

el alcalde de Iriepal, Domingo Oñoro, la alcaldesa de Alovera, Purificación Ruz, y el teniente alcalde de Horche, José María Calvo, los tres socialistas, además del propio Ros.

Una vez concluida la renovación de los órganos de gobierno, el director general de Caja de Guadalajara, Carlos Jimeno, explicó que la entidad financiera continuará con su plan de expansión de la red comercial para duplicar, prácticamente, el volumen de negocio.

Además, entre los objetivos generales de actuación para los próximos años, Caja de Guadalajara confirmó que continuará con la creación de empleo estable, participando de este modo en el desarrollo y progreso de Guadalajara.

Las líneas estratégicas para el próximo cuatrienio contemplan una mejora de la rentabilidad y productividad de la Caja en un 45 por ciento.

CCM aprueba sus líneas de actuación en materia de «buen gobierno»

● La Asamblea General de Caja Castilla-La Mancha aprobó un presupuesto de 16 millones de euros para la Obra Social y Cultural del año 2005

ABC

CUENCA. La Asamblea General de Caja Castilla-La Mancha ha aprobado las líneas generales de actuación de la entidad para el ejercicio 2005, el plan y el presupuesto de la Obra Social y Cultural para el año próximo que asciende a 16 millones de euros y las líneas de actuación en materia de «buen gobierno».

Según ha informado la entidad financiera, durante el próximo ejercicio CCM pretende continuar consolidando su rentabilidad recurrente a la vez que se obtenga un sólido crecimiento en los negocios tradicionales. Todo por medio del desarrollo de nuevas actividades empresariales y la diversificación de la contribución a los ingresos de los distintos márgenes, limitando a niveles razonables los riesgos económicos y financieros.

En lo relativo a la Obra Social y Cultural, la Asamblea General de CCM aprobó un presupuesto de 16 millones de euros destinados a consolidar las múltiples actividades puestas en funcionamiento durante los últimos ejercicios «a la vez que se incorporan nuevos proyectos que enriquecerán la actividad de la Caja en la área social, educativa, de investigación, cultural y medioambiental».

Buenas prácticas

La Asamblea General de la entidad también aprobó las líneas de actuación en materia de «Buen Gobierno». Es propósito de Caja Castilla-La Mancha «sujetar las actividades de sus órganos de gobierno y directivos a las mejores prácticas aplicables de gobierno corporativo y desarrollar sus políticas empresariales de un modo acorde con los objetivos y los valores de la sociedad en el marco de las reglas y prácticas compatibles con la naturaleza jurídica y la finalidad social de la Caja y ejercer en estas materias una función de referencia en el ámbito territorial predominante de la entidad», según se puso de manifiesto en la Asamblea.

El Comité CCM de buen gobierno y responsabilidad social corporativa se compondrá de entre cinco y diez miembros designados por el Consejo de Administración entre personas en quien concorra capacidad técnica acreditada, prestigio social y experiencia profesional adecuada para el ejercicio de sus funciones en el Comité, con predominio en su composición de miembros que no ostenten la condición de altos cargos de la entidad.

UGT y CC.OO. exigen que se refuerce la seguridad en las contratas del complejo

C. CAMPO

CIUDAD REAL. Los trabajadores de las empresas contratistas en el complejo petrolquímico de Puertollano volvieron a exigir que se refuercen las medidas de seguridad para evitar más muertes en el centro de trabajo. Secundaron un paro masivo en señal de protesta y de duelo por la muerte de Luis Manuel Rubio Pasamontes, un joven de 27 años, perteneciente a la subcontrata de Fernández Cuadra.

El empleado se precipitó de una altura de siete metros mientras realizaba trabajos de reparación en la cubierta del taller mecánico, falleciendo poco después.

Más de 10.000 clientes de la región han contratado la «Cuenta Tarifa Plana» de Banesto

ABC

TOLEDO. Más de 150.000 clientes se han beneficiado ya en toda España de la «Cuenta Tarifa Plana» de Banesto desde su lanzamiento, hace dos meses. Este número de clientes supera las previsiones de Banesto de captación de clientes durante los dos primeros meses de lanzamiento y con la pretensión de doblar su cuota de mercado en el segmento de particulares.

De este total, en Castilla-La Mancha más de 10.000 clientes han contratado la «Cuenta Tarifa Plana». Banesto cuenta en esta comunidad con una cuota de negocio del 19% y el objetivo de crecimiento para 2005 en nuevos clientes particulares a través de la cuenta

es del 30% de incremento.

«Cuenta tarifa Plana» es una nueva forma de relacionarse con los clientes en la que se combinan diferentes productos financieros y no financieros en una sola venta y a precio único, con lo que Banesto mejora su transparencia en la relación con sus clientes. El ahorro para los clientes con la nueva cuenta puede llegar hasta un 60% sobre las tarifas registradas en el Banco de España por los principales bancos y cajas de ahorro. La cuenta ofrece al cliente, por una cuota mensual, la satisfacción de todas sus necesidades transaccionales como cuentas a la vista, tarjetas, operaciones en cajeros y transferencias.

| Hecresa |

La compañía inmobiliaria inicia su expansión en el extranjero

EFE. La compañía inmobiliaria Hecresa, con sede en Guadalajara, ha iniciado su expansión en el extranjero con la compra de un antiguo hotel situado en el centro de Bucarest. Hecresa, a través de la delegación que ha abierto en la capital rumana, planea rehabilitar el edificio (del año 1914 y con cerca de 1.400 metros cuadrados) y prepararlo para el alquiler de apartamentos y oficinas.

| The Phone House |

La cadena de telecomunicaciones abre tiendas en Cuenca y Tomelloso

ABC. The Phone House, la mayor cadena independiente de telecomunicaciones en Europa y España, ha inaugurado dos nuevos establecimientos en Castilla-La Mancha, con lo que son ya seis las tiendas de la compañía en la región. Las nuevas aperturas han sido en el Centro Comercial El Mirador de Cuenca y en la calle Eliseo Martínez de Tomelloso. Próximamente se abrirá otra en Toledo.

| GSF |

La correduría de seguros inaugura una nueva oficina en Toledo

ABC. La correduría de seguros GSF ha abierto sus nuevas instalaciones situadas en el polígono residencial de Santa María de Benquerencia, en Toledo. GSF es una empresa toledana creada en marzo de 2001, que desarrolla su actividad profesional en torno al sector de los seguros. La empresa cerrará el ejercicio con un volumen de facturación por encima de 1,3 millones de euros.

Cecam acerca la comercialización internacional a más de 200 empresas

ABC

TOLEDO. A lo largo de este año, la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (Cecam), junto con sus cinco federaciones empresariales provinciales ha tratado de dar un gran impulso al comercio exterior mediante la realización de acciones, con el objetivo final de promocionar los productos y servicios de las empresas castellano-manchegas en los nuevos mercados.

Junto a las misiones comerciales, que se llevaron a cabo en China, Bulgaria, Rumanía —por parte de la Federación Empresarial Toledana—, Turquía y Portugal conjuntamente con Cecam, y en las que se concertaron entrevistas personales entre los empresarios de la región y de los importadores y distribuidores de los países visitados, el Departamento de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de Cecam ha coordinado la celebración de jornadas informativas celebradas en la región sobre aspectos del comercio internacional, tales como ayudas y subvenciones, contratación internacional y seguros a la exportación.

Convenio con el IPEX

En estas actuaciones, que se hacen en el marco del convenio de colaboración que la Confederación tiene con el IPEX, han participado más de 200 empresas ubicadas en la región de distintos sectores productivos, que han podido conocer aspectos relacionados con la comercialización internacional.

El actual escenario económico, marcado por la presencia de nuevos mercados que presentan la oportunidad de comercializar y ofertar los productos y servicios de las empresas que existen en la región, hace que desde Cecam se plantee como una tarea fundamental dar a conocer las posibilidades que existen para las empresas en estos países.

La Confederación, a la vista de los buenos resultados obtenidos en las actividades ejecutadas durante este ejercicio, tiene previsto para el próximo año nuevas misiones comerciales a distintos países.

Ciudad Real ultima la compra de suelo para la promoción del nuevo polígono industrial

Se podrá compatibilizar la urbanización del terreno con la instalación de empresas

● Sepes se compromete con el Ayuntamiento a desarrollar la urbanización para uso residencial de 1.450 viviendas públicas, junto al cementerio

CARMEN DEL CAMPO

CIUDAD REAL. En el segundo semestre de 2005, el Ayuntamiento de Ciudad Real pondrá a disposición de las empresas suelo en las nuevas áreas industriales que va a impulsar, lindando con la autovía. Tras el reciente encuentro con el presidente de Sepes, el alcalde de la capital, Francisco Gil Ortega, ha anunciado que los emprendedores podrán optar a un terreno magnífico que abarca más de un millón de metros cuadrados y que en enero será adquirido por la Corporación casi en su totalidad.

De acuerdo con la entidad pública del suelo, y como novedad, se acometerá su urbanización y de forma paralela, las empresas podrán ir construyendo sus respectivas naves, si así lo desean. Una gran alternativa, en palabras del concejal de Urbanismo, Gabriel Miguel Mayor, ya que, hasta ahora, Sepes no vendía el terreno, hasta que no estaba completada la urbanización, permitiendo así el anticipo de los proyectos 18 meses con antelación.

Importante paso, advierte el representante municipal, que garantizará a los empresarios interesados iniciar la actividad a finales de 2006.

Este ambicioso polígono industrial facilitará el tránsito de las empresas ubicadas en el antiguo Larache, que con las nuevas edificaciones realizadas, entre ellas el nuevo hospital y hasta siete mil nuevas viviendas, se convertirá en el nuevo centro urbano.

Campaña de promoción

El concejal de Empleo y Promoción Económica, Javier Morales, asegura que se van a ofrecer todas las facilidades posibles a las empresas interesadas en instalarse en Ciudad Real y así lo van a poner de manifiesto en la campaña de promoción que van a impulsar a nivel nacional, con el objetivo de atraer, especialmente a sectores relacionados con la tecnología, mercancías y desarrollo logístico, de cara a la



Gil Ortega junto a los concejales Gabriel Miguel Mayor y Javier Morales

C. CAMPO

puesta en marcha del aeropuerto. De tal manera, que podrán asentarse en la capital coincidiendo con la finalización de las obras.

Además, la Corporación ciudadrealense y Sepes están dispuestos a impulsar la firma de un convenio para intensificar además la urbanización de suelo residencial. Teniendo en cuenta que el organismo público ha pasado a depender de Vivienda, el Ayuntamiento se propone desarrollar uno de los sectores con más proyección social, de cara

al futuro, el denominado «ACEN», junto al cementerio, para construir 1.450 viviendas de iniciativa pública, tal y como recoge el PGOU. Para ello, el consistorio cuenta con 70.000 metros cuadrados y tiene previsto obtener más del doble de esta superficie, para abordar esta actuación en beneficio de las familias con menor poder adquisitivo, y en la que el Ayuntamiento podría optar como promotor de estas viviendas, «posibilidad que estamos barajando», según apuntó el primer edil.

En los últimos años se han creado en la región 15 millones de metros cuadrados de suelo industrial

ABC

CIUDAD REAL. Castilla-La Mancha es una de las comunidades autónomas donde más suelo industrial se ha desarrollado, según ha asegurado la consejera de Economía y Hacienda, María Luisa Araujo, en unas jornadas de Urbanismo sobre políticas y desarrollo industrial celebradas en Daimiel.

En los últimos años se han creado más de 15 millones de metros cuadrados de suelo industrial y 81 polígonos industriales, 21 promovidos por Sepes (Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo) y 60 por la Jun-

ta de Comunidades.

Araujo, que habló de los instrumentos de financiación de actuaciones industriales en Castilla-La Mancha, se refirió a los tres organismos que en la región actúan en la política de suelo industrial y que son Sepes, la Junta de Comunidades, a través de la consejería de Vivienda y Urbanismo y el Instituto de Finanzas.

Esta tercera vía, precisó María Luisa Araujo en su ponencia, viene desarrollando las funciones de promoción, explotación y equipamiento de infraestructuras.

Castilla-La Mancha activa el «Molinux 1.0» para el fomento de las tecnologías

Incluye procesador de textos, navegador y tratamiento de imágenes

CARMEN DEL CAMPO

CIUDAD REAL. Molinux 1.0. Así ha bautizado la Consejería de Industria y Trabajo el software libre que ha diseñado para ponerlo a disposición de todos los castellano-manchegos. Procesador de textos, hoja de cálculo, navegador, correo electrónico o tratamiento de imágenes; todo un sistema operativo con denominación de origen que el gobierno autonómico ha empezado a distribuir en CD, de forma masiva por toda la región, para que los usuarios lo puedan descargar desde www.molinux.info. Según el consejero, José Manuel Díaz Salazar, se pretende acercar las nuevas tecnologías a todos de forma gratuita; a los ciudadanos, empresas, entidades y administraciones públicas. «Les permitirá disponer de herramientas informáticas a coste cero y de forma libre».

Los usuarios podrán modificarlo y ajustar las utilidades en función de sus necesidades. También pueden establecer comunicación personalizada a través del 902 888 335 y pretende configurarse como «vértice de una comunidad de desarrollo del software libre», para que empresas y particulares puedan compartir iniciativas y propuestas. Ya se han registrado 154 usuarios.

Los 20.000 CD que se han editado, en un principio, van destinados a los cen-

tros de enseñanza, a la red de centros de acceso público a internet y a las bibliotecas de la región.

Un paso adelante con un objetivo claro, avanzar hacia la sociedad del conocimiento para situar a Castilla-La Mancha entre las regiones de Europa que están creciendo más en la digitalización de sus sociedades.

El consejero explicó que el haber adoptado el nombre de «Molinux», se debe a que el molino fue un ingenio de Cervantes que se ha convertido en un símbolo universal, «que pretendemos incorporar al siglo XXI». Castilla-La Mancha es la tercera Comunidad española que asume la iniciativa, después de Extremadura y Andalucía.



José Manuel Díaz Salazar

EFE

El centro de internet de Guadalajara ha propiciado 75.000 horas de navegación gratuita

BELÉN CHAMÓN

GUADALAJARA. Más de 2.200 usuarios diferentes, casi 1.400 carnés expedidos (cerca de cuatro altas de media por día) y unas 75.000 horas de navegación gratuita puestas a disposición de la población de Guadalajara. Esas son las cifras que ofrece el Centro de Internet que la Diputación de Guadalajara y la Junta de Castilla-La Mancha abrieron en la planta baja del Centro San José tras 18 meses de funcionamiento.

De sus usuarios, casi la mitad (un 47%) lo utiliza entre 10 y 30 minutos a la semana, un tercio menos de 10 minutos y sólo el 1% más de 5 horas semanales. En el turno de mañana la edad media de los visitantes mayoritarios se encuentra entre los 20 y los 30 años, son normalmente personas que buscan trabajo, se informan sobre oposiciones, buscan información sobre sus trabajos o aficiones o utilizan el correo electrónico aunque hay cabida para el chat y la mensajería instantánea; mientras que en el de tarde, fuera del horario escolar, se reduce la media de edad hasta situarse entre 10 y los 20.

El Centro dispone de 25 equipos informáticos y el acceso es gratuito.



Si piensa en el automóvil, piense en Mapfre

Seguros: a la medida de sus necesidades

La entidad número 1 en seguros de automóviles con 4.800.000 vehículos asegurados.

- Atención telefónica 24 horas al día - 902 44 88 44.
- 4.000 puntos de asistencia en viaje desde km.0
- 92 centros de peritación rápida.
- Libre elección de taller.
- Centros médicos propios especializados en lesiones causadas por accidentes de circulación.
- 2.600 oficinas de atención al cliente.

Fórmula MAPFRE Renting: estrene coche sin preocupaciones

Disfrutar de su coche sin necesidad de comprarlo. Fórmula MAPFRE Renting: elija su coche y llévese el cambio de una cuota mensual fija, olvidándose de los inconvenientes de la propiedad.

Financiación MAPFRE: el coche de sus sueños a plazos MAPFRE

MAPFRE le ofrece un de las mejores ofertas de financiación para el coche, tanto en tipo de interés fijo como variable. Además, haciéndose socio del Club MAPFRE, dispondrá de condiciones preferenciales.

Club MAPFRE: servicios exclusivos para usted y su vehículo

La más completa oferta integral de servicios relacionados tanto con el automóvil como con el conductor.

- Completa asistencia en viajes, **esté donde esté y vaya donde vaya.**
- Orientación jurídica y administrativa.
- Información sobre los trámites administrativos del automóvil.
- Traslado de vehículos a la I.T.V.
- Defensa en multas de tráfico.
- Línea médica 24 horas.
- Segunda opinión médica.
- Tarjeta Club MAPFRE MasterCard, que le permitirá acumular tréboles (puntos) cada vez que la utilice. Conseguirá tréboles extra en más de 9.000 establecimientos colaboradores, que se traducirán en **descuento directo en el seguro MAPFRE de su automóvil.**
- Atención telefónica - 902 29 00 92.

Centro de Estudios de Castilla-La Mancha

El Ayuntamiento de Cuenca aprueba una ordenanza sobre protección acústica

MIREN DELGADO

CUENCA. El Pleno del Ayuntamiento de Cuenca ha aprobado por unanimidad la nueva Ordenanza Municipal sobre Normas de Protección Acústica, con el fin de proteger a los habitantes del exceso de ruidos. Según el segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cuenca, José Lázaro, esta normativa tiene como finalidad proteger a los ciudadanos de los ruidos excesivos que se producen en ocasiones, por lo que se establecen restricciones para propiciar la convivencia y el descanso de los conguenses.

Así, la ordenanza establece un endurecimiento de las sanciones que actualmente se contemplan por ruidos excesivos, como pueden ser los producidos por motocicletas que no llevan silenciador o por vehículos que circulan con la música a un volumen muy alto. Asimismo, Lázaro ha advertido que se trata de una normativa compleja y nueva, pues mientras en Europa se viene aplicando desde hace tiempo, en España la legislación en materia de ruidos es más reciente, aunque los ayuntamientos están obligados a aplicarla.

En este sentido, ha recordado que los tribunales de Justicia han dictado ya varias sentencias en las que se protege a los ciudadanos de algunas «perversiones» que perturban la vida diaria, sobre todo en materia de ruidos y que la Defensora del Pueblo de Castilla-La Mancha, Henar Merino, ha mostrado su interés en que se cumpla la normativa, después de recibir varias denuncias al respecto.

Bares de copas

Por otra parte, el Pleno ha aprobado, también por unanimidad, una moción que plantea modificar el expediente que se ha abierto para declarar «Zona medioambientalmente protegida» el entorno de la calle Doctor Galíndez, en el que se registra la mayor concentración de locales de ocio nocturno de la ciudad. Concretamente, la moción establece que se retire del texto del expediente la prohibición de transmisión patrimonial de los más de 20 locales de este tipo que hay abiertos actualmente en la zona, en su mayor parte «bares de copas».

La elaboración del expediente está resultando polémica porque los dueños de estos establecimientos consideran que están sufriendo un acoso por parte del equipo de gobierno municipal, al que acusan de tener un plan para cerrar esta zona conocida popularmente en la ciudad como «La Calle».

La medida ha sido adoptada a solicitud de los empresarios de la zona, ha indicado el alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano.



Doña Sofía escucha las explicaciones del presidente de OFSA, Olegario Díez, durante la visita al centro logístico

La Reina visita en Guadalajara la mayor plataforma farmacéutica de Europa

OFSA, situada en Marchamalo, ocupa una superficie de 30.000 metros

BELÉN CHAMÓN

GUADALAJARA. La Reina Doña Sofía visitó las instalaciones de Organización Farmacéutica S.A., OFSA, la mayor mayor plataforma de distribución farmacéutica de Europa, ubicada en la localidad de Marchamalo desde donde se realiza la distribución de medicamentos a todo el territorio español.

Su Majestad recorrió los 30.000 metros cuadrados de superficie que ocupa la sede de esta plataforma que en la actualidad abastece a 15.000 farmacias. Así, tuvo la oportunidad de conocer cómo se aplican las nuevas tecnologías a todo el ciclo logístico, ofreciendo información en tiempo real de la situación de stock, de los movimientos y de las entregas, así como el mantenimiento de la cadena de seguridad que se siguen en el depósito y tratamiento logístico de estupefacientes y psicotrópicos.

OFSA ha invertido en los últimos años más de 60 millones de euros en la mejora continua de sus instalaciones, para prestar un servicio integral especializado y de valor añadido a la logística del medicamento.

El presidente de OFSA, Olegario Díez, expresó la satisfacción que supone la visita de la Reina que es, en su opinión, el mejor de los estímulos «para el importante esfuerzo que estamos desarrollando», cuyo objetivo es el servicio urgente y de calidad en la distribución, a todos los niveles, de medicamentos y productos sanitarios en todos los puntos de España.

Cadena de suministro

Según se indicó desde la compañía, una de sus líneas de actuación consiste en mejorar la cadena de suministro desde la fabricación hasta la entrega al paciente, con soluciones diferenciadas en calidad y garantía sanitaria.

OFSA es un grupo empresarial de capital 100% farmacéutico. En la actualidad tiene capacidad para el tratamien-

to de 40.000 referencias y más de 270 rampas —el sistema de clasificación con mayor número de toboganes de Europa— para dar salida a los medicamentos en los muelles de carga.

Las instalaciones de Guadalajara están totalmente especializadas y adaptadas para dar el mejor servicio logístico al sector farmacéutico, apoyado por cuatro subplataformas en Barcelona, Valencia, Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. La actividad de la compañía la lleva a visitar, de la mano de sus socios, a más de 15.000 oficinas de farmacia en toda España peninsular e insular, realizando en la mayoría de las ocasiones repartos dos veces al día. «De esta manera se asegura el abastecimiento correcto de las oficinas de far-

macias, atendiendo las necesidades de los pacientes en menos de 24 horas».

Desde las instalaciones de Guadalajara, OFSA pone en el mercado dos servicios diferenciados. Por una parte, una plataforma de Pedido Único Integrado (P.U.I.), a través de la cual los socios de OFSA cursan un pedido unitario a cada laboratorio farmacéutico. Con ello se agilizan los trámites administrativos (una sola factura, un solo pago), además de optimizar los procesos logísticos, ya que los laboratorios realizan el envío a OFSA y es la propia compañía la que se encarga de la distribución final de las referencias a sus almacenes.

La directora general de OFSA, Remedios Parra, explicó que la elección de Guadalajara como sede de la plataforma se debe a su situación geográfica, estratégica para el reparto por toda España y «por la gran proyección industrial, social y económica que está experimentando».

Servicio internacional

Por otra parte, cuenta con un servicio de Logística Integral (Login), destinado a satisfacer todas las necesidades logísticas de los laboratorios farmacéuticos. La capacidad de sus instalaciones le permite prestar servicio a laboratorios multinacionales, al tiempo que atienden las necesidades de firmas de tamaño pequeño y medio. Con este servicio, los laboratorios pueden externalizar toda su logística, destinando más recursos al núcleo de su negocio.

El servicio comienza con la recogida de los productos en los puntos de fabricación de los laboratorios, su traslado y custodia en la plataforma de Guadalajara, y la gestión de todos los pedidos que se realicen al laboratorio. Además, también cuenta con servicio de logística inversa, toma de muestras y puestas en cuarentena, esenciales para dar respuesta a posibles retiradas de producto.

Servicios integrales de logística

OFSA es un operador de servicios integrales de logística farmacéutica. Está integrado por seis socios de capital farmacéutico que representan un 25% de la distribución del medicamento. Realiza su actividad en dos grandes bloques: los servicios de Logística Integral de Laboratorios y la Plataforma de Distribución Farmacéutica, que es la mayor de Europa.

Con 150 empleados, cuenta con instalaciones especializadas y dotadas de los últimos avances tecnológicos y las máximas normas sanitarias y de calidad ISO para la recogida, almacenamiento y distribución. Con 50 almacenes, capacidad de tratamiento de 40.000 referencias, realiza dos entregas diarias a 15.000 farmacias.

Expertos de la UCLM certifican que el agua que consumimos en la región es de buena calidad

Aunque reconocen que crece que consumo de agua embotellada

● También han constatado que el 90% de las gasolineras de la provincia de Ciudad Real cumplen ya la nueva norma sobre gasóleos con bajo contenido en azufre

CARMEN DEL CAMPO

CIUDAD REAL. «Los ciudadanos de Castilla-La Mancha pueden estar tranquilos con el agua que se consume de la red de abastecimiento regional». Es la conclusión de la investigación que ha realizado el Centro Regional de Estudios del Agua, dependiente de la Universidad. Estudio que incide en que el agua que sale del grifo es de buena calidad. A pesar de ello, los expertos han detectado un notable crecimiento del consumo de agua embotellada, que obedece a una falsa idea de que el agua no es buena.

El director del Centro, José María Tarjuelo, puso de manifiesto que la calidad de nuestras aguas embotelladas, es «excelente», en referencia tanto al agua superficial como subterránea para consumo humano y a las aguas minero medicinales.

En Castilla-La Mancha, apuntó, se pueden consumir aguas bicarbonatadas con gas, «son muy digestivas»; aguas con sulfatos, por el alto contenido de yeso del suelo, con efecto laxante y aguas con flúor, muy adecuadas para



Los profesores responsables del estudio junto al director general de Consumo, ABC

el cuerpo humano.

Y además del agua, los castellano-manchegos deben saber que los gasóleos que adquieren en los centros comerciales, aún siendo más baratos, tienen la misma calidad que los de cualquier gasolinera. El Instituto de Tecnología Química y Medioambiental, ha analizado una muestra de más de una veintena de estaciones de servicio de la provincia de Ciudad Real, siete de ellas en la capital. Estudio coordinado por la profesora y directora del Centro, Lourdes Campos, que concluye que el 90% de ellas cumplen ya con la

nueva normativa ecológica de reducir a 50 miligramos por kilo el nivel de sulfuro, aunque hasta el 1 de enero de 2005 la normativa permite hasta 350 miligramos por kilo. Hay que recordar, según la investigadora, que «el azufre que se quema en los motores diesel, produce SO₂, responsable directo de la contaminación y del cambio climático».

Dos informes que encargó en su día la Dirección General de Consumo a la Universidad y que conoció de primera mano, hace unos días, su máximo responsable, Carlos Macía.

Paradores impulsará una Ruta del Quijote por la Red con motivo del IV Centenario

C. CAMPO

CIUDAD REAL. La red de Paradores Nacionales de España se suma a la celebración del IV Centenario del Quijote. La obra universal estará presente en la cabecera de sus aposentos en los 90 establecimientos repartidos por toda España; una edición moderna y resumida realizada por el literato Andrés Amorós para «reencontrarse» con las aventuras y desventuras del caballero andante en el marco incomparable de conventos y castillos de verdad. Pero la oferta de paradores es más ambiciosa: los visitantes que se alojen en alguno de los ocho paradores de la región podrán seguir la ruta específica que va a trazar la empresa pública y que dará a conocer en Fitur, el mes que viene. Discurrirá, entre otros, desde los paradores de Alarcón en Cuenca, Albacete, Alcalá, Alcañiz, Almagro, —epicentro de la ruta cervantina— Carmona, Córdoba hasta el de Tortosa, donde se editó por primera vez el Quijote de Avellaneda, según algunos documentos.

Como espacios que acogen el turismo de calidad, el presidente de Parado-



El presidente de Paradores firma el convenio en presencia del consejero y del director general de Turismo, Rafael Cabanillas

res, Antoni Costa i Costa, reconoce que no podían pasar por alto la causa quijotesca que augura «encantará a los clientes», que también podrán degustar muchos platos con clara inspiración cervantina.

Colaboración estrecha con una de las plataformas más potentes del sector turístico español, sellada recientemente en el parador de Almagro con el consejero de Industria, José Manuel Díaz Salazar. El representante de la Junta aprovechó la ocasión para animar al sector privado y a cuantos tengan iniciativas para que se sumen a lo

que debe ser un objetivo común y coordinado: aprovechar el escaparate de 2005, no sólo para impulsar el turismo, sino para crear riqueza y empleo y para que la región sea una alternativa cultural a nivel mundial.

Con una ocupación media del 80%, los Paradores de Castilla-La Mancha han atendido, hasta noviembre, a más de 160.000 clientes; un 6,70% más que el año anterior. Del total casi un 14% son clientes españoles; aunque la mitad de los visitantes son ciudadanos extranjeros; especialmente británicos, franceses y estadounidenses.

Carrefour, la primera empresa privada patrocinadora del IV Centenario

ABC

TOLEDO. La consejera de Economía y Hacienda y presidenta de la empresa pública «Don Quijote de la Mancha», María Luisa Araújo, y el presidente de Carrefour, Rafael Arias Salgado, han suscrito un convenio para colaborar conjuntamente en la preparación, organización y realización de actividades encaminadas a conmemorar el IV Centenario de la primera edición de El Quijote, y que es el primero con una empresa privada para la organización de los actos del IV Centenario.

El acuerdo suscrito entre ambas partes contempla una dotación económica de más de tres millones de euros que aporta la multinacional para el patrocinio de los actos. Con esta firma, la empresa patrocinadora adquiere todos los derechos y obligaciones inherentes a tal condición para determinar y fijar las distintas actividades, actuaciones y acciones de comunicación previstas para la promoción.

La consejera resaltó que las grandes superficies comerciales instaladas en la región no cumplen sólo con su política comercial, sino que los beneficios que les reporta su actividad revierten en parte a la sociedad, devolviéndolos en forma de patrocinio a través de apoyo a la cultura. Agradeció que una gran multinacional como Carrefour haya querido colaborar en este evento.

Cedercam hará un estudio para mejorar la planificación del turismo de interior

C. C.

CIUDAD REAL. El consejero de Industria y Turismo, José Manuel Díaz Salazar, ha firmado un convenio con Cedercam, la Asociación para el Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha, para que realice un diagnóstico sobre la situación actual del turismo, proponiendo nuevas ideas en la promoción y para mejorar la calidad de los servicios.

Díaz Salazar apuntó que el sector ha crecido, de forma notable, en los últimos años, pero cree necesario contar con aquellos que están asentados en el territorio, como los verdaderos agentes cualificados, como es el caso de Cedercam, que agrupa a entidades locales de la región.

El presidente de la organización, Diego García Abadillo, reconoce que todavía hay mucho por hacer en el sector, pero «hay que ir en una sola dirección, en coordinación con el gobierno regional y ofertando una sola marca».

Asaja de Castilla-La Mancha ha sido muy crítica con la postura del Ministerio de Agricultura con las peticiones realizadas por el sector agrario castellano-manchego y ha acusado a la ministra, Elena Espinosa, de poner en peligro la supervivencia del campo regional

Las políticas agrarias llenan de incertidumbre el futuro del sector

TEXTO: PILAR HERNÁNDEZ

TOLEDO. Si el año que ahora acaba se ha caracterizado, en el terreno agrícola y ganadero, por una profunda crisis de precios, el encarecimiento de los costes de producción y los cambios en la política comunitaria, el ejercicio de 2005 se augura no menos complicado por la aprobación de numerosas leyes, tanto en el ámbito nacional como regional y la aplicación de la reforma de la PAC en cultivos como el aceite de oliva o el azúcar, de gran importancia para Castilla-La Mancha.

Recientemente, el presidente regional de Asaja, Fernando Villena, recordaba que el sector agrario sufre una gran incertidumbre y el motivo ya no es que llueva o deje de llover o que el kilo de cebada esté más caro o más barato, ahora el agricultor y el ganadero está en manos de lo que los políticos acuerden.

Y para el próximo año, la política agraria será esencial para el futuro del sector. Por el momento, un futuro nada halagüeño si se tiene en cuenta las medidas propuestas para sectores como el aceite de oliva o el azúcar, sin olvidar el agua.

Falta de compromiso

Un año 2005 que para Asaja de Castilla-La Mancha está lleno de nubarrones y no precisamente por la climatología, más bien por la actitud del Gobierno de la nación con Castilla-La Mancha, al considerar que no existe ningún compromiso con esta región. Para el secretario regional de la organización agraria, José María Fresneda, existe una falta total de compromiso de la mi-

nistra de Agricultura, Elena Espinosa, y del Gobierno con Castilla-La Mancha, como se demuestra en las últimas actuaciones en materia de agua (obras del túnel del Talave o mantenimiento del trasvase Tajo-Segura), costes de producción (no se ha llegado a un acuerdo con las organizaciones agrarias para paliar los efectos de la subida del gasóleo), u olivar (esta región será una de las más perjudicadas por la propuesta del MAPA sobre las ayudas de la PAC).

«El Ministerio de Agricultura no ha tomado ni una sola medida, ni una sola, que beneficie al agricultor», «sus grandes esfuerzos han sido para dividir al campo; ha querido pactar con siglas y no con agricultores» o «muy mala leche, muy malos comportamientos y muchas ganas de romper la unidad del sector agrario», fueron algunas de las frases que han utilizado los responsables de Asaja de Castilla-La Mancha en su tradicional balance anual del año agrícola y ganadero en la región.

Afán de destruir

Todo este cúmulo de despropósitos, en opinión de José María Fresneda, se debe a que no existe voluntad «de mover ficha» y a un «afán de destruir lo poco que han construido las organizaciones agrarias en los últimos años».

Ante la política que están llevando a cabo «esos personajillos que hay en Atocha», tal y como calificó el secretario regional de Asaja a los responsables del MAPA, la organización agraria recurrirá «al lenguaje de la pancarta» y no descarta asumir de nuevo el

lema de «El campo en lucha», utilizado hace años en sus movilizaciones, al considerar que tal y como está la situación será difícil que el próximo año cambie el talante del Ministerio «el peor de los últimos 20 años», a juicio del presidente de Asaja, Fernando Villena.

Y son muchos los frentes abiertos en el sector agrario y que necesitan de un compromiso firme y una unidad de acción, en opinión de Asaja. Fresneda enumeró, entre otros, resolver el problema de los costes de producción, con medidas que realmente favorezcan a los agricultores, que han sufrido este año pérdidas muy importantes porque mientras el gasóleo subía se producía una crisis de precios en origen. «Nos han negado el pan y la sal y se ha convertido en una máquina de recaudar dinero», en referencia al ahora secretario general del MAPA, Fernando Moraleda, y que fue uno de los firmantes de los acuerdos alcanzados en el año 2000.

Otras de las reivindicaciones son poner en marcha un plan estratégico para el sector del vino; resolver el mal funcionamiento del sistema de recogida de animales muertos en las explotaciones ganaderas y definir el modelo de desacoplamiento para aquellos sectores en los que existe posibilidad de elegir dentro de la aplicación de la reforma de la PAC.

Pero no es sólo el Ministerio de Agricultura responsable de los males que afectan al sector agrario y ganadero de la región: para Asaja, la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, tiene que dimitir por negar el agua a



esta región y tomar decisiones, como el mantenimiento del trasvase Tajo-Segura o la puesta en marcha de las obras del Talave-Cenajo, que perjudican claramente los intereses del mundo rural castellano-manchego.

Conferencia sectorial

El pasado lunes se celebraba en Madrid la Conferencia Sectorial de Agricultura donde se aprobaba el modelo de aplicación de la Política Agraria Común (PAC) propuesto inicialmente por el Ministerio de Agricultura, que fue apoyado por las Comunidades Au-



Mercedes Gómez

El año 2004, «crucial» para la agricultura de la región

MIREN DELGADO CUENCA. La consejera de Agricultura, Mercedes Gómez, ha definido 2004 como un año «crucial» para la agricultura de la región ya que se están sentando las bases para el futuro agrícola, sobre todo de cara al nuevo marco normativo con la reforma de la PAC. La consejera, que ha hecho en Cuenca un balance del año en los temas de su competencia, se ha referido a las nuevas normas que está aplicando Castilla-La Mancha como la Ley de Explotación Agraria y de Desarrollo Rural, la Ley de Modulación o el

desarrollo de la Ley de la Viña y el Vino. La consejera ha insistido en que desde el Gobierno regional y desde el sector olivarero siguen reclamando ayudas al olivar de bajo rendimiento que sólo en la provincia de Cuenca supone el 81 por ciento de su superficie y que «seguiremos diciendo no a esta propuesta en defensa de los intereses del sector olivarero». La consejera de Agricultura ha manifestado que también está expectante para ver si la nueva comisaria europea decide acometer la OCM del vino, «un asunto que desde

Castilla-La Mancha se mira con cautela puesto que no interesa un cambio brutal». Respecto a este sector, Gómez ha alertado sobre la obligación de tener legalizada toda la superficie de viñedo y arrancadas las plantaciones que no hayan respetado las normas, una exigencia de la Unión Europea que cobra más peso ante una posible reforma de la OCM del vino. Asimismo, se ha referido al Plan Estratégico del Vino. En enero comenzarán las primeras conversaciones con el sector, a través del Ivicam, y de

ahí saldrá una propuesta que se elevará a la Unión Europea. Respecto al plan agroambiental del girasol, ha señalado que se ha solicitado que en 2005 vuelva a ponerse en marcha el programa de ayudas que tan buenos resultados está dando, especialmente en la provincia de Cuenca. La titular de Agricultura, ha precisado que se ha convertido en un cultivo alternativo muy importante. En la provincia de Cuenca se han tramitado este año más de 2.260 expedientes y se han pagado en ayudas casi cuatro millones de euros.



Miles de olivicultores se manifestaron el lunes en Madrid para pedir al Ministerio de Agricultura más ayudas para el olivar

tónomas gobernadas por el PSOE y el País Vasco. Un modelo que en opinión de Asaja es «una traba» para la reestructuración de las explotaciones y la orientación de las producciones al mercado.

La aplicación de PAC aprobada, que entrará en vigor en 2006, prevé el desacoplamiento del 95 por ciento de las ayudas al olivar, el desacoplamiento del 50 por ciento en ovino y caprino, mantener acoplado —ligado a la producción— el 25 por ciento de las ayudas a cultivos herbáceos y el acoplamiento del cien por cien de la prima de la vaca nodriza y del 40 por ciento del ternero de sacrificio.

El Ministerio y las Comunidades acordaron discutir durante el primer semestre de 2005 la aplicación del artículo 69, que permite traer hasta un diez por ciento de las ayudas de pago único —el Gobierno ha propuesto que sea un cinco por ciento— para destinarlo a cultivos y zonas desfavorecidas.

Este compromiso, en el caso de Castilla-La Mancha se presume que será para financiar un plan regional para el olivar de Castilla-La Mancha, según ha asegurado la consejera de Agricultura, Mercedes Gómez, tras votar a favor de la propuestas del MAPA —aún cuando se comprometió a oponerse si no se tenían en cuenta las reivindicaciones del sector—, aseguró que la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, se ha comprometido a poner en marcha un plan regional de ayudas al olivar, «que beneficiará a Castilla-La Mancha», con el objetivo de hacer posible una subvención por hectárea que

Los ganaderos, satisfechos con el modelo

Los profesionales del cebo, unidos en la Asociación Nacional de Productores de Vacuno de Carne, Asoprovac, consideran positiva la decisión adoptada en la Conferencia Sectorial, según la cual se va a mantener acoplada al 100% la prima a la vaca nodriza, en lo tocante al modelo de desacoplamiento para el sector productor de carne de vacuno.

Para esta organización, de haberse optado por cualquier otra opción —acoplamiento bien del 100% de la prima al sacrificio o del porcentaje que fuera de la prima especial— «se hubiera hipotecado cualquier perspectiva de crecimiento de un sector productor que, año tras año, con el actual modelo de ayudas ha de soportar mayores penalizaciones que todos nuestros socios comunitarios».

También la consejera de Agricultura ha asegurado que la reforma de los sectores ganaderos responde a los planteamientos de Castilla-La Mancha, en cuanto a la aprobación de un desacoplamiento del 50% en las primas al ovino y caprino, un 100% en la prima a la vaca nodriza y un 40% a la prima de sacrificio de bovinos adultos.

responda a las peticiones del sector.

Un compromiso que no satisface al sector, que ya ha manifestado que desde el Gobierno «se está vendiendo humo» y se quiere engañar a los agricultores, puesto que mientras la consejera asegura que ha conseguido más ayudas, desde el MAPA se dice que tendrá que negociarse un aumento de las ayudas en los próximos seis meses.

Manifestación de olivicultores

Precisamente, el sector olivarero de Castilla-La Mancha, junto al de Extremadura, Aragón y Valencia, protagonizó el lunes una manifestación a las puertas del Ministerio de Agricultura para que se atendieran sus peticiones en la aprobación de las ayudas al olivar tradicional, una petición que no ha sido tenida en cuenta puesto que el ministerio ha aprobado el modelo de aplicación que ya había definido hace unos meses.

Para la principal organización agraria de España, Asaja, la ministra Elena Espinosa ha impuesto una reforma muy perjudicial para los intereses del campo español, «sin el consenso del sector ni de las comunidades autónomas». Considera que es la peor decisión de todas las que se podían haber tomado, ya que supone una traba para la necesaria reestructuración de las explotaciones y la orientación de las producciones al mercado, «algo absolutamente imprescindible de cara a un futuro que se presenta muy difícil para el sector, con cada vez mayores exigencias en la producción, creciente competencia internacional y unas ayudas que no van a ser para siempre».

UPA reclama un pacto de Estado por el agua para cubrir las necesidades de Castilla-La Mancha

EFE

ALBACETE. La Unión de Pequeños Agricultores (UPA) ha reclamado un pacto de Estado sobre el agua que tenga en cuenta las necesidades de la región, tras un año donde la subida del precio de los carburantes y los problemas sanitarios han sido también los asuntos más destacados, según el balance de esta organización.

El secretario regional de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), Cristóbal Torres, destacó que éste ha sido un año «marcado por el tema del agua» recordando que su organización se opuso tanto al Plan Hidrológico Nacional como al túnel Talave-Cenaajo.

El responsable de UPA señaló que este organismo ha propuesto a los Gobiernos regional y nacional un pacto de Estado por el agua, «porque el camino de la confrontación perjudica sobre todo a Castilla-La Mancha» y añadió que respecto al agua, los intereses de la región nunca han sido prioritarios para los gobiernos.

En este sentido, afirmó que el trasvase Tajo-Segura «no puede seguir pasando por esta región y que nuestras necesidades sigan sin cubrirse», al tiempo que culpó a la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, de asumir las obras del túnel Talave-Cenaajo, fruto de la política hidráulica del anterior Gobierno.

Plataforma con regantes

Torres se refirió también a la plataforma creada por UPA con regantes, ecologistas y ayuntamientos para la defensa de 30.000 pequeños regantes cuyos pozos son «alegales» y que se ven perjudicados por el Plan del Alto Guadiana por lo que piden una redistribución del agua con criterios de igualdad social.

Respecto a la subida de los carburantes, el responsable de UPA indicó que esa ha sido la causa de la subida de los costes de los productos agrícolas pero la unión de UPA con las cooperativas para firmar acuerdos con los Gobiernos del PP y del PSOE consiguieron compensaciones económicas para los agricultores.

OCM del olivar

Por otro lado, Torres explicó que la reforma de la OCM del olivar ha permitido que la región pase de percibir 53,4 millones de euros en 2003 a 73 millones después de las negociaciones de los últimos meses, y recordó que UPA pidió al Gobierno que imponga un tope máximo en el cobro de ayudas por explotación para garantizar la viabilidad del olivar tradicional.

Cultivos herbáceos | Agricultura paga 343,2 millones de euros a ayudas por superficie

ABC. La Consejería de Agricultura ha iniciado el pago de 343,2 millones de euros correspondientes a las ayudas por superficie a determinados cultivos herbáceos de la campaña 2004-2005, que beneficiarán a 57.760 agricultores. De este total, Cuenca recibe 87,5 millones de euros que se distribuyen entre 12.648 beneficiarios; a la provincia de Ciudad Real se destinan 71,2 millones que beneficiarán a 16.696 agricultores; y a Toledo le corresponden 72,1 millones que se reparten entre 15.661 beneficiarios. A la provincia de Albacete llegarán 68,3 millones para 8.142 beneficiarios y a la de Guadalajara le corresponden 44 millones para 4.613 agricultores. Estos pagos comprenden todos los conceptos de ayudas integrados en la regulación de cultivos herbáceos: cereales, oleaginosas, proteaginosas, leguminosas grano y retirada de tierras.

Convenio | La Cámara de Toledo colaborará un año más con la Lonja Toledana

ABC. Por tercer año consecutivo, la Cámara de Comercio de Toledo ha ratificado un convenio de colaboración con la Federación Empresarial Toledana para apoyar económicamente la Lonja Agropecuaria. El convenio fue ratificado por el presidente de la Cámara, Fernando Jerez y el de Fedeto, Ángel Nicolás. La lonja fue puesta en marcha hace cinco años por la Federación empresarial y es un instrumento para los agricultores e industriales. Su objetivo es mejorar y facilitar la comercialización de productos agrícolas y ganaderos.

Buen balance de la normativa de impacto medioambiental en Cuenca

Menos de un 10% de los expedientes de evaluación resueltos han sido negativos

MIREN DELGADO

CUENCA. La mayor parte de los expedientes de evaluación de impacto ambiental que se han resuelto en la provincia de Cuenca desde que se puso en marcha la normativa que los regula han sido positivos, ya que solamente han resultado negativos menos de un 10 por ciento. Según ha explicado el delegado de la Junta de Comunidades en Cuenca, Juan Manuel Ávila, desde que en el año 2002 se puso en marcha la normativa que regula la evaluación de impacto ambiental se han resuelto ya 191 expedientes, que en su mayor parte han tenido una resolución positiva ya que sólo en 16 ha sido negativa.

Estos expedientes negativos suponen menos de un 10 por ciento de los 191 expedientes que ya han sido resueltos, entre los más de 350 cuya tramitación ha sido iniciada desde que en 2002 se puso en marcha el reglamento que desarrolla la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental, aprobada en 1999. En este sentido, Ávila ha señalado que el bajo índice de expedientes negativos es una muestra de que la normativa de evaluación de impacto ambiental no se ha hecho para dificultar el crecimiento económico y el desarrollo, sino para que estos factores sean compatibles con la conservación del medio natural.

Asimismo, ha asegurado que lo que pretende la Consejería de Medio Ambiente con estos trámites administrativos no es dificultar, sino ayudar a que los proyectos cumplan la ley por lo tanto sean proyectos de desarrollo sosteni-

ble.

Ávila ha hecho estas declaraciones tras inaugurar unas jornadas técnicas sobre evaluación de impacto ambiental destinadas a técnicos de corporaciones locales, en las que participan representantes de más de 50 ayuntamientos de la provincia de Cuenca.

Según el delegado, con su organización se persigue trasladar a los técnicos que trabajan en la administración local la importancia de observar escrupulosamente los procedimientos de evaluación de impacto ambiental.

Agilizar la tramitación

El objetivo es que los técnicos de la Administración Local conozcan mucho mejor cuál es el procedimiento administrativo con el fin de agilizar la tramitación y por lo tanto mejorar la eficacia y dar un mejor servicio a los ciudadanos, añadió.

En este sentido, ha recordado que Castilla-La Mancha ha sido siempre pionera a la hora de trasladar a su propia normativa autonómica las directivas de la Unión Europea y ha sido una de las comunidades autónomas más ágiles gestionando los expedientes de declaración de impacto ambiental.

Sin embargo, según Juan Manuel Ávila, el Gobierno regional quiere mejorar esta agilidad, por lo que la Consejería de Medio Ambiente está estudiando modificar algunos aspectos de la normativa que regula la tramitación de los expedientes de evaluación de impacto ambiental, para hacerlos aún más rápidos.

El Centro de Residuos dará servicio a 106 pueblos conquenses

M. D.

CUENCA. El Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Cuenca, puesto en marcha esta semana, dará servicio a 164.000 habitantes de 106 municipios. La planta, situada a cuatro kilómetros de la capital, tratará al año más de 2.000 toneladas procedentes de envases y 52.500 del resto de residuos urbanos.

La consejera de Medio Ambiente, Rosario Arévalo, fue la encargada de inaugurar esta infraestructura que permitirá la reutilización y revalorización de los residuos que generan los ciudadanos y en la que el Gobierno regional ha invertido más 8,5 millones de euros.

En concreto, la labor del Centro será recuperar los productos valorizables y la obtención de compost de calidad para su comercialización y aplicación en la agricultura y la ganadería. La consejera ha destacado que el objetivo es aumentar la calidad de vida de los castellano-manchegos a través del respeto al medio ambiente. En este sentido, ha recordado que «la sociedad se enfrenta a un problema cada vez más creciente de los residuos que genera y por ello es necesaria la colaboración ciudadana y que el proceso de reciclaje comience en los hogares», pues sólo en la región se produce un kilo de basura por habitante y por día.

Arévalo ha explicado que 3.000 botellas recicladas son 1.000 kilos menos de basura. Según ha dicho, durante 2003 aumentó un 34% el reciclaje de residuos en la región y con la planta de Cuenca se completa la infraestructura que contempla el Plan de Residuos Sólidos.



CCM pone a disposición de los socios de Asaja 60 millones de euros

CCM y Asaja han firmado un convenio de colaboración por el que la primera entidad financiera de la región pone a disposición de los agricultores y ganaderos asociados a la organización agraria en Castilla La Mancha un total de 60 millones de euros destinados a la modernización y mejora de las explotaciones agrarias, mediante condiciones ventajosas de precio y de financiación, operaciones de campaña y otra serie de inversiones. El acuerdo ha sido suscrito por el presidente de Caja Castilla La Mancha, Juan Pedro Hernández Moltó, y el secretario regional de Asaja, José María Fresneda, (en la imagen) con el objetivo de facilitar al sector agropecuario los canales necesarios para el fomento de su actividad.

Los 40.000 asociados acreditados por Asaja en Castilla-La Mancha po-

drán acceder a líneas específicas de información, asesoramiento y formación, así como a especiales condiciones de financiación.

CCM ofrece una línea de financiación propia para atender los gastos de siembra, recolección y alimentación del ganado, al margen de los créditos de campaña oficiales; anticipos de subvenciones, préstamos para inversión en activos fijos con garantía personal e hipotecaria, descuentos comerciales y ventajas en las operaciones de comercio exterior.

Asimismo, el convenio contempla la posibilidad de que los agricultores puedan solicitar un adelanto de las ayudas para la realización de programas agroambientales, además de otras líneas de financiación referida a los programas de reestructuración y/o reconversión del viñedo.

Vinos espumosos también en La Mancha

En la Denominación de Origen hay siete bodegas que se dedican a este proceso de elaboración de los vinos en sus diferentes variedades

ABC

TOLEDO. Aunque la zona de producción de La Mancha no se asocia con la producción de vinos espumosos, lo cierto es que en esta Denominación de Origen se dan todos los requisitos para la elaboración de vinos espumosos de gran calidad.

Se trata de vinos con una graduación alcohólica mínima de 10,5% de volumen que proceden de uvas de las variedades autorizadas por la D.O. La Mancha y que pueden ser blancos y rosados secos, semisecos, semidulces y dulces. Su principal característica es que tienen gas carbónico de origen endógeno, es decir, que se crea en el vino a causa de una segunda fermentación, que se provoca por la adición de una cantidad de sacarosa y un cierto número de levaduras especiales capaces de transformar el azúcar en alcohol y en anhídrido carbónico, en unas circunstancias especiales. Es precisamente este anhídrido carbónico el que hace que el tapón salga disparado al abrir la botella.

Aunque los espumosos se pueden elaborar de distinta forma, la Denominación de Origen «La Mancha» dice en sus normas de producción que se realizará siguiendo el método clásico o tradicional, en el cual el gas carbónico se produce en la misma botella en la que será consumido. Además, la crianza del vino se suele hacer en contacto con las lías y tiene una duración mínima de 9 meses.

Algunas de las características del proceso de elaboración tradicional son el tiraje (añadir levaduras y azúcares al vino base para provocar la segunda fermentación dentro de la botella), la rima (crianza de la botella en la cueva), el removido (ligeros movimientos sobre la botella, que debe estar siempre inclinada hacia abajo, y que permiten el desplazamiento de las lías hacia el cuello de la botella), y el degüelle (extraer las lías de la botella abriéndola y derramando parte del líquido que después será repuesto con licor de expedición —un vino viejo, muy estable y totalmente neutro en el que se han diluido una serie de productos que darán personalidad al espumoso—.

Atendiendo a su riqueza en azúcar residual, la denominación de los espumosos es: Extra Brut: de 0 a 6 gramos/litro. Brut: de 6 a 15 gr/l. Extra seco: de 12 a 20 gr/l. Seco: de 17 a 35 gr/l. Semiseco: de 33 a 50 gr/l. Dulce: superior a 50 gr/l.

Se debe tener en cuenta que, de acuerdo con el contenido en azúcar residual, si fuera posible utilizar dos de las denominaciones indicadas, el elaborador sólo podrá usar una de ellas, según su preferencia.

En cuanto a su servicio, estos vinos deben servirse a temperaturas bajas (entre 5 y 7° C) para que se dé la penetración perfecta entre las moléculas de gas y las del líquido, lo que dificulta la erupción de las burbujas y su consiguiente dispersión.

Las bodegas y sus marcas

Vinícola de Castilla, en Manzanares, fue la bodega pionera en decidirse a sacar un espumoso con D.O. «La Mancha»: «Cantares», brut y semi-seco.

Vinícola de Tomelloso, S.C.L. elabora «Mantolán», un vino resultante de una selección de uvas, principalmente macabeo o viura, y con la característica de seco natural o brut natural.

Bodegas Luis Fernández Fernández, de Pedro Muñoz, elabora «Andante», el primer vino espumoso procedente de uvas de cultivo ecológico. Este extra brut tiene un color amarillo pajizo, con burbuja fina y buena estructura.

Viniferos y Reservas, S.L., es una bodega de Villanueva de Alcardete —esta localidad se ha convertido en centro neurálgico de producción de espumosos dentro de La Mancha—, dedicada exclusivamente a la elaboración y comercialización de vinos espumosos con las marcas «D' Cuevas Santoyo», «Gotas de Plata» y «Carolus D' Cuevas Santoyo», en las que están presentes todas las variantes de espumosos.

La Cooperativa Nuestra Señora del Pilar, también de Villanueva de Alcardete, elabora «Alcardet».

Bodegas Verdúguez, de la misma localidad toledana, comercializa «Palacios Reales».

La Cooperativa Ntra. Sra. de la Paz de Corral de Almaguer (Toledo) elabora «Altovela Brut Nature» a partir de airén y macabeo.

RINCÓN GASTRONÓMICO

FERNANDO POLO

Jefe de Cocina, Central Caravantes

LOMO DE MERLUZA AL HORNO

Ingredientes para cuatro personas:
2 tomates.

4 lomos de merluza de 200g cada uno.

50g de almendras tostadas.

50g de nueces en trozos.

50g de piñones tostados.

Aceite y vinagre.

Sal.

Espinacas en hoja.

Media cebolla.

Cortar la cebolla en juliana y poner a fuego lento. Una vez rehogada, añadir medio vaso de agua y la espinaca, previamente lavada en abundante agua. Dejar cocer durante 10 minutos y pasar por la turmix. Reservar.

Limpiar los tomates y hornear 10 minutos a 150°. Coger los frutos secos y hacer una vinagreta.

Los lomos de la merluza los marcaremos por el lado de la piel. Los meteremos al horno para terminarlos.

A la hora de presentar el plato pondremos los tomates en el centro del plato encima la merluza un cordón de las espinacas y para terminar la vinagreta alrededor.

Agricultura paga 26,9 millones para reestructuración de viñedo

ABC

TOLEDO. Un total de 1.324 viticultores de la región recibirán en sus cuentas las ayudas para los planes de reestructuración del viñedo, que ascienden a 26,9 millones de euros. La Consejería de Agricultura ha ordenado la transferencia de estos fondos, que suponen actuaciones en 4.000 hectáreas de la región.

El 63% de la cantidad pagada corresponde a anticipos solicitados en abril y mayo de 2004, para cuyo abono ha sido necesario esperar a que se liberaran los fondos del Feoga del ejercicio 2005.

Ciudad Real recibirá 10,6 millones de euros para 489 agricultores, con una superficie de 1.638 hectáreas. Cuenca, 6,8 millones de euros, para 325 viticultores, con una superficie de 968 hectáreas. A Albacete van destinados 5,8 millones, para 339 perceptores y 685 hectáreas de viñedo. En Toledo hay 170 beneficiarios, que cobrarán 3,7 millones para reestructurar 508 hectáreas.



La D.O. «Miel de La Alcarria» aumenta su producción un 24% este año

ABC. La producción de miel con Denominación de Origen La Alcarria aumentó este año el 24,34 por ciento hasta 106.156 toneladas, según ha informado su Consejo Regulador. Esta producción, cuya calificación cualitativa es «muy buena» según el Consejo Regulador, supone un aumento de 1,70 kilos de media por colmena, hasta los 10,19 kilos por colmena.

La cosecha del temprano (primavera) ascendió a 23.323 kilogramos, lo que representa el 21,97 por ciento de la producción total y la medianil, que se obtiene en verano, fue de 24.695 kilos (el 23,26 por ciento de la producción total), mientras que la cosecha del tardío (otoño) alcanzó los 58.138 kilos, lo que supone el 54,77 por ciento de la producción total. En la imagen, el director y el presidente de la Denominación de Origen de miel de La Alcarria, Alberto Sacristán (izquierda), y Esteban Sancho, respectivamente.